



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.  
AI-ADQ-014-2022  
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022

**CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-014-2022**

**CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla ó a través de correo electrónico paola.cjpjep@gmail.com indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Nombre de quien recibe:

Fecha: **18 DE ABRIL DE 2022**

Confirmando la participación:

No vamos a participar:

Motivos:

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

NOTA: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la constancia de no inhabilitado ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla, contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato/ pedido.

Datos de la contraloría: 11 sur número 11921 Col. Ex Hacienda Castillotla C.P. 72498 Puebla, Pue. de lunes a viernes de 9 a 18 horas. (222) 2137370 ext. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223

TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA, PUE.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.  
AI-ADQ-014-2022  
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I y II, 100 y 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; , el artículo 49 numeral 1 apartado h de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio fiscal 2022, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el ANEXO "A".

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un SOBRE CERRADO con la cotización (ANEXO "A") impreso y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital ó a través de correo electrónico [paola.cjpjep@gmail.com](mailto:paola.cjpjep@gmail.com), a más tardar el próximo **21 de Abril de 2022** hasta las **17:00 hrs.**, a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

**2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:**

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta de los servicios, de conformidad a lo solicitado en el ANEXO "A".

2.3.- El periodo de prestación del servicio deberá ser: del día hábil siguiente a la formalización del contrato al 15 de diciembre de 2022.

2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes. (ver ANEXO "A")

2.5.- El lugar de prestación del servicio: En los lugares indicados en el ANEXO "B".

2.6.- Periodo de garantía de los servicios: Durante la vigencia del contrato.

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato ANEXO "A", ANEXO "B" y ANEXO "C".

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.

2.8.4.- La descripción detallada de los servicios de acuerdo al ANEXO "A" de la presente Invitación.

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).

2.8.8.- El impuesto al valor agregado.

2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.8.10.- El importe con letra.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-014-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

### 3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el **ANEXO "A" y ANEXO "B"**

3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

3.6.- El presente procedimiento es bajo la modalidad de contrato abierto de conformidad al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por lo que el monto de la contratación estará en función al presupuesto mínimo, quedando el presupuesto máximo sujeto a las necesidades y a la suficiencia presupuestal del Poder Judicial del Estado de Puebla.

### 4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO "A" y ANEXO "B"**

4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

### 5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por la totalidad del servicio.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el servicio no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

### 6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será a partir del día **25 de abril de 2022** y a partir de las **15:00 hrs.** se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el eximir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se realizará en exhibiciones parciales durante la vigencia del servicio, dentro de los 30 días naturales, previa presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-014-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.

**A T E N T A M E N T E**  
**HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 18 DE ABRIL 2022**

**RAFAEL PÉREZ XILÓTL**

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **213-73-70** ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
 No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-014-2022  
 FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
 21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

**ANEXO "A"**

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

R.F.C.: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Fecha: **21 de Abril de 2022**

No. DE PROCEDIMIENTO: AI-ADQ-014-2022

**LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
 PRESENTE.-

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
1	1	SERVICIO	<p>I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.</p> <p>SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN ESTARÁ EN FUNCIÓN AL PRESUPUESTO MÍNIMO, QUEDANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO SUJETO A LAS NECESIDADES Y A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EL SERVICIO EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL ANEXO B Y EN CASO QUE SE REQUIERAN OTROS SERVICIOS DE TRASLADOS NO INDICADOS EN DICHO ANEXO, EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES LE INDICARÁ LOS SITIOS.</p> <p>III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y GARANTÍA.</p> <p>PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO:</p>	\$80,000.000	\$150,000.00



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-014-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

TRASLADAR A LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A DIFERENTES EVENTOS DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA.

SE REQUIERE UNA CAMIONETA TIPO SPRINTER CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

CAPACIDAD DE 20 PASAJEROS  
SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VIAJERO (VIGENTE)  
PUERTA CORREDIZA PARA ACENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS  
LUCES INDIVIDUALES EN CADA ASIENTO PARA LA LECTURA  
ASIENTOS RECLINABLES CON CINTURÓN DE SEGURIDAD, CODERAS Y CABECERAS.  
VENTANILLAS CERRADAS SELLADAS CON CORTINAS  
AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN  
PORTA EQUIPAJE  
EQUIPO DE SONIDO Y ENTRETENIMIENTO (PANTALLA Y DVD)  
PORTAVASOS  
REVISTERO  
EL MODELO DEL VEHÍCULO NO DEBE SER INFERIOR AL AÑO 2019.

EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES INFORMARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA LOGISTICA DE CADA EVENTO, LOS HORARIOS Y SITOS EXACTOS PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL.

#### VI.- CONSIDERACIONES GENERALES

EL PROVEEDOR REALIZARÁ EL SERVICIO EN EL PLAZO Y LUGAR INDICADO POR LA CONTRATANTE.

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.

EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.

EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA RELACIÓN LABORAL Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁ A LA CONTRATANTE COMO PATRÓN SUSTITUTO O PATRÓN SOLIDARIOS, RESPONSABILIZÁNDOSE POR EL PERSONAL QUE PARTICIPE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN TODO LO REFERENTE EN LA RELACIÓN LABORAL, PAGO OPORTUNO DE SUS SALARIOS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DESLINDANDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA CONTRATANTE.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-014-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

PRESUPUESTO MÍNIMO CON LETRA NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.		SUBTOTAL	\$80,000.00	\$150,000.00
		IVA	\$12,800.00	\$24,000.00
PRESUPUESTO MÁXIMO CON LETRA CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.		TOTAL	\$92,800.00	\$174,000.00

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO”

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Representante

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: **Del día hábil siguiente a la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2022.**
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: **En los lugares indicados en el anexo B.**
- Periodo de garantía de los servicios: **Durante la vigencia del contrato.**

**\*IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que “En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva”.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-014-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

## ANEXO "B" DESGLOSE DE SERVICIOS Y PRECIOS UNITARIOS

Fecha: 21 de Abril de 2022

No. DE PROCEDIMIENTO: AI-ADQ-014-2022

LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
PRESENTE.-

CANTIDAD DE SERVICIOS	TIPO DE UNIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA HACIA LA FERIA DE PUEBLA (CENTRO EXPOSITOR DE PUEBLA) Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA AL DESFILE 5 DE MAYO (MAUSOLEO IGNACIO ZARAGOZA, CENTRO CIVICO 5 DE MAYO) Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL A SAN PEDRO CHOLULA (JUZGADOS FAMILIARES DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA) Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A CHIGNAHUAPAN, A ZACATLÁN Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CENTRO DE JUSTICIA PENAL PUEBLA A CHIGNAHUAPAN, A ZACATLÁN Y REGRESO A CENTRO DE JUSTICIA PENAL PUEBLA		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A CIUDAD JUDICIAL TEPEACA Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A CIUDAD DE MÉXICO Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA		
2	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A PALACIO DE JUSTICIA PUEBLA Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA HACIA EL CENTRO EXPOSITOR DE PUEBLA Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.		
1	CAMIONETA SPRINTER	TRASLADO DE PERSONAL DE CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A TEHUACÁN Y REGRESO A CIUDAD JUDICIAL PUEBLA		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.  
AI-ADQ-014-2022  
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

			SUBTOTAL		
			IVA		
			TOTAL		

ESTOS SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAL SON LOS PRINCIPALES A REALIZAR, SE PODRÍAN CONSIDERAR OTROS SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAL EN CUALQUIER MOMENTO QUE SE REQUIERA Y EL PROVEEDOR LOS DEBERÁ PROPORCIONAR, SIEMPRE Y CUANDO LOS SERVICIOS DE TRASLADO NO REBASAN, EN CONJUNTO, EL MONTO TOTAL MÁXIMO PRESUPUESTADO, EN EL ENTENDIDO QUE EL PODER JUDICIAL, SOLO ESTA OBLIGADO A CONSUMIR EL MONTO MÍNIMO PRESUPUESTADO PARA EL SERVICIO.

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO”

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Representante

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: **Del día hábil siguiente a la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2022.**
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: **En los lugares indicados en el anexo B.**
- Periodo de garantía de los servicios: **Durante la vigencia del contrato.**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL  
PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.  
AI-ADQ-014-2022  
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:00 HRS.

### Anexo C Formato de conflicto de interés

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios  
y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Puebla.

No. del procedimiento: **Invitación a cuando menos 3 personas AI-ADQ-014-2022**

Referente a la contratación del **Servicio de Traslado de Personal para Diferentes Eventos para el Poder Judicial del Estado de Puebla.**

Fecha: 21 de abril de 2022

"Conflicto de Interés"

Nombre o razón social:

Representante legal:

Registro de proveedor número:

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurrir quienes, ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad en todo o en parte"; manifiesto conocer los principios institucionales que rigen en el poder Judicial del Estado de Puebla, y las disposiciones relativas al conflicto de intereses contempladas en los artículos 3 fracción VI, 47, 49 fracciones I y IX, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 81, 82, 83 y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Puebla.

Una vez leído su contenido declaro bajo protesta de decir verdad que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de intereses y declaro bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se actualiza un conflicto de interés, con el poder judicial del Estado de Puebla.

Al mismo tiempo y como complemento de lo anterior, ratifico que **si** cuento con una política de integridad con los requisitos que establece el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en mi negocio o empresa.

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mí o por mi interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal del Tribunal de Justicia del Estado de Puebla.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me corresponden conforme al contrato bajo principios de imparcialidad, objetividad y con apego a la legalidad.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y compromiso personal con el Poder Judicial del Estado de Puebla, y conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen a esta institución, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Lugar y fecha:

A t e n t a m e n t e

Nombre de la empresa

Sr. \_\_\_\_\_  
Representante Legal autorizado



ACUSE

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

MEMORANDUM No. DADQM-160-2022
PUEBLA, PUEBLA A 18 DE ABRIL DE 2022
ASUNTO: CALENDARIO PARA EVENTOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

C. ERASMO PEDRAZA CASTILLO

ENCARGADO DE DESPACHO DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA PRESENTE.-

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y EN LOS NUMERALES II.1, II.1.1, II.1.2, II.4, II.4.13 Y IV.1.3, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SU NUMERAL; Y CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN A REALIZARSE EN PRÓXIMOS DÍAS DE ABRIL, LE REMITO PARA SU CONOCIMIENTO EL CALENDARIO QUE CONTIENE LOS EVENTOS, LUGARES, FECHAS Y HORARIOS, ESTO CON EL FIN DE CONTAR CON SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Table with 5 columns: PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, TEMA, TIPO DE EVENTO, FECHA Y HORA, LUGAR. It details the schedule for the 'SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA'.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

ISRAEL CUAPIO CORTÉS

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO DE TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA





ACUSE

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE**  
**LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

MEMORANDUM No. DADQM-156-2022  
PUEBLA, PUEBLA A 18 DE ABRIL DE 2022  
ASUNTO: CALENDARIO PARA EVENTOS DE  
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

**C. RAFAEL PÉREZ XILOTL**

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.-

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y EN LOS NUMERALES II.1, II.1.1, II.1.2, II.4, II.4.13 Y IV.1.3, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SU NUMERAL; Y CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN A REALIZARSE EN PRÓXIMOS DÍAS DE ABRIL, LE REMITO PARA SU CONOCIMIENTO EL CALENDARIO QUE CONTIENE LOS EVENTOS, LUGARES, FECHAS Y HORARIOS, ESTO CON EL FIN DE CONTAR CON SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	TEMA	TIPO DE EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS AI-ADQ-014-2022	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	ENTREGA DE PROPOSICIONES	21-ABR -2022 17:00 HRS.	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA C.P. 72498 EN PUEBLA, PUEBLA
		DICTAMÉN TÉCNICO	22-ABR -2022 12:00 HRS.	
		FALLO	25-ABR-2022 15:00 HRS.	

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ISRAEL CUAPIO CORTÉS

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO DE TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



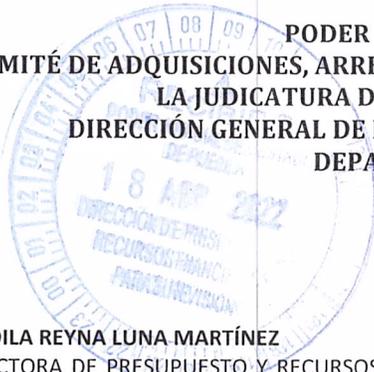
CERTIFICACIÓN  
SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016

**CONAMER**  
COMISIÓN NACIONAL DE MÉXICO REGULADORA  
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL  
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)



ACOSE

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE**  
**LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



MEMORANDUM No. DADQM-157-2022  
 PUEBLA, PUEBLA A 18 DE ABRIL DE 2022  
**ASUNTO:** CALENDARIO PARA EVENTOS DE  
 PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

**C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ**

DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 PRESENTE.-

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y EN LOS NUMERALES II.1, II.1.1, II.1.2, II.4, II.4.13 Y IV.1.3, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SU NUMERAL; Y CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN A REALIZARSE EN PRÓXIMOS DÍAS DE ABRIL, LE REMITO PARA SU CONOCIMIENTO EL CALENDARIO QUE CONTIENE LOS EVENTOS, LUGARES, FECHAS Y HORARIOS, ESTO CON EL FIN DE CONTAR CON SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	TEMA	TIPO DE EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS AI-ADQ-014-2022	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA DIFERENTES EVENTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	ENTREGA DE PROPOSICIONES	21-ABR -2022 17:00 HRS.	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA C.P. 72498 EN PUEBLA, PUEBLA
		DICTAMÉN TÉCNICO	22-ABR -2022 12:00 HRS.	
		FALLO	25-ABR-2022 15:00 HRS.	

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ISRAEL CUAPIO CORTÉS

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES  
 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO DE TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



CERTIFICACIÓN  
 SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
 ISO 37001:2016

